

## **RESOLUCIÓN RECTORAL No. 2911 (Marzo 8 de 2022)**

Por la cual se modifica la resolución rectoral No 2887 de diciembre 20 de 2021, por medio de la cual se autorizó las fechas de inscripciones, matrícula, iniciación y finalización de los cursos de inglés virtuales del Centro de Idiomas periodo 2022-1.

La suscrita Rectora de la Universidad del Sinú - Elías Bechara Zainum -, sede Montería en uso de sus facultades legales y estatutarias y,

### **CONSIDERANDO:**

Que ante la decisión del Gobierno Nacional adoptada por el Decreto – Legislativo # 417 del 17 de marzo de 2020, con el que declaró el estado de emergencia económica, social e iconológica en Colombia, por consecuencia a la pandemia del virus COVID – 19, unida a la decisión nacional de la suspensión de la presencialidad en Colegios y Universidades, debiéndose recurrir a la continuación de las actividades académicas con las plataformas tecnológicas de la Universidad, virtualidad implementada con éxito.

Que en cumplimiento de las políticas diseñadas para la formación bilingüe de los estudiantes de la Universidad del Sinú – Elías Bechara Zainum-, es necesario formular la planeación del aprendizaje del inglés para el periodo 2022-1 de forma virtual.

Que con la finalidad de brindar una mejor oferta de los cursos de inglés para la formación bilingüe de los estudiantes de la Universidad del Sinú – Elías Bechara Zainum-, el centro de idiomas solicito modificar el calendario de fechas de inscripciones, matrículas iniciación y finalización de los cursos de inglés contenidos en la resolución 2887 de diciembre 20 de 2022.

Que, en consonancia con las exigencias de los referentes internacionales, la formación en Inglés se ofrecerá virtual en seis (6) niveles, con intensidad de 80 horas cada uno.

Que de acuerdo con las disposiciones anteriores.

### **RESUELVE**

**ARTICULO PRIMERO.** – Modificar las fechas de matrículas, iniciación y finalización de clases de los cursos de inglés virtuales de 80 horas del primero (1°) al sexto (6°) nivel, contenidos en el artículo primero de la resolución 2887 de diciembre 20 de 2021, durante el periodo 2022-1, así:

#### **PRIMER CURSO VIRTUAL (vacacional) NIVELES 1-6**

Inscripciones: del 20 diciembre de 2021 al 7 de enero 2022

Matrículas: 10 de enero al 16 de febrero de 2022

Inicio: del 24 de febrero al 14 de marzo de 2022



<b>HORARIOS</b>	
Lunes a sábado	7:00 am a 12:00pm
Lunes a sábado	12:00 pm a 5:00 pm
Lunes a sábado	5:00 pm a 10:00 pm

## **SEGUNDO CURSO VIRTUAL NIVELES 1-6**

Fecha de inscripción: del 18 al 25 de marzo de 2022  
 Fecha de matrícula: del 28 de marzo al 5 de abril de 2022  
 Fecha de Inicio de curso: 18 de abril de 2022  
 Fecha de finalización: 24 de mayo de 2022

<b>HORARIOS</b>	
Lunes a viernes	6:00 am a 9:00 am
Lunes a viernes	9:00 am a 12:00 pm
Lunes a viernes	12:00 pm a 3:00 pm
Lunes a viernes	3:00 pm a 6:00 pm
Lunes a viernes	6:30pm a 9:30pm

## **CURSO VIRTUAL SABATINO - NIVELES 1-6**

Fecha de inscripción: del 18 al 25 de marzo de 2022  
 Fecha de matrícula: del 28 de marzo al 5 de abril de 2022  
 Fecha de Inicio de curso: 23 de abril de 2022  
 Fecha de finalización: 18 de junio

<b>HORARIOS</b>	
Sábados	7:00 am a 12:00 am y de 2:00 pm a 6:00 pm

## **TERCER CURSO VIRTUAL (VACACIONAL) NIVELES 1-6**

Fecha de inscripción: del 30 de mayo al 25 de junio de 2022  
 Fecha de matrícula: del 27 de junio al 2 de julio de 2022  
 Fecha de Inicio de curso: 6 de julio de 2022  
 Fecha de finalización: 23 de julio de 2022

<b>HORARIOS</b>	
Lunes a sábado	7:00 am a 12:00 m
Lunes a sábado	12:00 pm a 5:00 pm
Lunes a sábado	5:00 pm a 10:00 pm



**ARTICULO SEGUNDO:** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

### **COMUNIQUESE Y CUMPLASE**

Dada en Montería, a los ocho (8) días del mes de marzo de 2022.



**ADRIANA SUÁREZ DE LACOUTURE**  
Rectora-Sede Montería



**MANUEL SALVADOR NULE RHENALS**  
Director Jurídico de Sede